



**SESION ORDINARIA No.19-GADPRG-SO-2025  
CELEBRADA EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **QUINCE** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 19-GADPRG-SO-2025**, convocados para efectos siendo las **14h00 PM**, en la oficina presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día señor presidente, señores vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Interviene la secretaria-Tesorera: Señor presidente cumple en informarle que tenemos cinco asistencias por lo tanto si existe quórum para dar inicio a esta sesión Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 19-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como el segundo punto del orden del Día. **2.- Lectura y aprobación del orden del día, para la Sesión Ordinaria No. 19-GADPRG-SO-2025.**



Interviene el señor Presidente: Una vez que se ha leído el orden del día, mociono para que se apruebe **el orden del día de la sesión ordinaria No.**

**19-GADPRG-SO-2025 del día 15 de Octubre del 2025.** Interviene la secretaria-Tesorera: señores vocales existe una moción presentada por el señor Presidente, quien apoya la moción para la aprobación de este punto. Interviene la secretaria-Tesorera: Señor Presidente, los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el segundo punto del orden del día con cinco votos a favor. Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, una vez que hay el apoyo respectivo de la moción, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como tercer punto del orden del día. **3. Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2025 del día 30 de septiembre del 2025, (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión).** Interviene el Señor presidente: una vez que se ha puesto en conocimiento el acta de la sesión anterior por medio de los correos institucionales de cada uno, mociono para que se apruebe el tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del **Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 18-GADPRG-SO-2025 del día 30 de septiembre del 2025** (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la señora secretaria: Señores vocales existe una moción presentada por el señor presidente ¿Quién apoya la moción para la aprobación del acta de la sesión anterior?



Interviene la secretaria-Tesorera: señor presidente cumple con informarle que con cuatro votos a favor los vocales queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 18-GADPRG-SO-2025 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **4.- Análisis y aprobación para la elección de la Reina y Niña Guale año 2025-2026.** Interviene el Señor presidente: Compañeros, este punto está claro, este año vamos hacer la elección por medio de sesión, tanto de la Reina, como la Niña Guale, en virtud de que no vamos hacer evento público este año, tenemos que ver no solo las capacidades físicas de las señoritas, sino también sus capacidades intelectuales, mociono a la Sra. Scarleth Burgos, el cual no solo reúne las condiciones físicas, si no



también intelectual, ya que forma parte del cuadro de honor de la Unidad Educativa Fiscal Guale, siendo escolta de la bandera de Ecuador, mociono para que esta señorita sea nuestra Soberana, el cual representa la belleza, para el año 2025 – 2026, así mismo, mociono a la niña Aitana Quinto Burgos como niña Guale 2025 – 2026, compañeros esa es mi moción habiendo hecho una preselección, un análisis que se hizo con anticipación, con todos los miembros vocales, por esa razón, mociono para que estas chicas sean las nuevas representantes y embajadoras de nuestra Parroquia, sin más que decir compañeros vocales, señora secretaria, tome votación o en este caso si hay alguna sugerencia, estamos prestos a escuchar, Interviene la Señora secretaria: Señora presentes, existe una moción presentada por el Mgtr. Adrián Molina Muñoz, respecto a la reina y niña Guale, de pronto si algún vocal tiene algo que decir le escuchamos, Interviene el Señor presidente: En caso de que exista otra moción señora secretaria llévelo a votación, Interviene la Señora secretaria: bien, en vista que no hay otra moción presentada, vamos a proceder a votación.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente existe 5 votos a favor, por lo tanto queda aprobado el cuarto punto del orden del día, Interviene el Señor presidente: compañeros agradezco el apoyo unánime en el cual se ha aprobado la representación tanto de la niña Guale como la Reina Guale que recaen en Scarleth Burgos y la niña Aitana Quinto, esperemos que las



niñas hagan un buen desempeño en el periodo 2025 – 2026, por lo tanto les deseo éxitos y muchas bendiciones a las nuevas soberanas de la Parroquia, sin más que decir, señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: 5.- Aprobación del proceso de prestación de asistencia para mantener los sistemas (programas) informáticos en buen estado de funcionamiento. El mantenimiento puede ser correctivo o preventivo e incluir servicios como la prestación de asistencia, para mantener los sistemas (programas) del GAD Guale. Interviene el Señor presidente: Compañeros este punto básicamente no es todos los días que lo hacemos, es una vez al año, esto para mantener la página web activa con su dominio, su hosting activos y vigentes, tal como lo exige la normativa, es un tema de cumplimiento, ya que lógicamente dentro de la misma página está el tema de la LOTAIP, la ley de transparencia, en este caso, cada rendición de cuentas nos supervisa la Defensoría del Pueblo, en este caso tenemos que cumplir con este tema y por esta razón la hemos llevado aprobación, para que posterior de lo que se decida la Señora Secretaria continúe con el proceso que ella ya conoce y este se pueda renovar básicamente, Interviene la Vocal Jomayra Moreira: Señor presidente, quien hace el trabajo, don Edison? Pero ya lo hizo o no, Interviene el Señor presidente: No compañera, esto se hace anual, si usted revisa las actas anuales que se ha estado haciendo, esto se ha hecho siempre, ya que el hosting y el dominio que se paga de forma anual, la página del GAD Parroquial Guale, es como el tema del sistema contable que también es un tema anual, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Esto es muy aparte de los informes, Interviene el Señor presidente: Todo va incluido en lo mismo, compañera, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: y no se supone que



ya todo tenía un cumplimiento. Interviene el Señor presidente: Compañera una cosa es el servicio que se da a través de esto, otra cosa es lo que se paga por el hosting y el dominio de esta página. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: ¿Cuando terminaba el contrato con esta página web, o lo van a renovar nuevamente, ósea esto es renovar nuevamente el servicio? Interviene el Señor presidente: si compañera, como les dije, revisemos las actas de los años anteriores y verán que todos los años se ha hecho esto. Interviene la Señora secretaria: dentro de este paquete se hace también lo que es el cumplimiento mensual de la LOTAIP. Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Dentro del paquete de hosting y dominio es una plataforma que se debe tener habilitada para realizar lo que son los informes mensuales que realizamos nosotros los vocales. Interviene el Señor presidente: Claro, esto debe estar habilitado ya que si no se lo hace automáticamente la página se cierra y se pierde automáticamente, más que nada no solo perdemos el servicio, también hemos sacado provecho al servicio y perderíamos la asistencia técnica, el Sr. nos ayuda con el tema de LOTAIP, tema de los informes que también lo aprovechamos y dentro del mismo sistema se generan los informes. Interviene la Vocal Jomayra Moreira: ¿Cuánto es el costo? Interviene la Señora secretaria: aproximadamente quinientos dólares, pero incluido todo el paquete. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Y no podemos hacer los informes en Word? Interviene el Señor presidente: Compañera así han venido haciendo todas las administraciones, pero pensemos siempre en ir hacia delante, no podemos retroceder. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: yo no estoy retrocediendo, solo estoy buscando una solución. Interviene el Señor presidente: es que el pago no es solo por la plataforma donde se realizan los informes, esto solo es



un servicio anexo a la página, pero lógicamente no incide en nada, igual la página se va a caer si no pagamos el hosting y dominio, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Igual el informe lo podemos presentar en Word, es mi punto de vista y mi criterio personal, Interviene la Señora secretaria: Lcda. Si nos podemos dar cuenta vemos el ejemplo que no es la misma en Word que es una hoja membretada, bonita, Interviene el Señor presidente: Yo quiero dejar claro que no es que se está pagando por el sistema del informe, entendamos que estamos renovando por el hosting y el dominio de la página web institucional, para evitar que deje de funcionar, ahora con respecto al informe pues lo podemos hacer el Word, pero hay que darnos cuenta que estamos retrocediendo de un informe técnico, que se ve bonito y elegante, como siguiente punto, sea como sea debemos contratar el servicio de una página web ya que siendo el caso contrario estaríamos incumpliendo la normativa, incurriendo en una ilegalidad y a futuro seríamos observados por los entes reguladores, Interviene la Vocal Jomayra Moreira: pero esto tiene que llevar una secuencia, o cómo? Me refiero al hecho de que uno sale, termina la administración y deben hacer lo mismo? Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Si no desea no, Interviene el Señor presidente: Esto no se trata si desea o no, el que conoce la ley de transparencia sabe que anualmente hay que renovar este sistema, independientemente del proveedor, la página web no debe ser suspendida por nada del mundo, ¿Por qué razón? Porque se maneja el tema de la LOTAIP, y si no se hace se caería en la ilegalidad, no es algo que está sujeto análisis si lo hacemos o no, o como dice la compañera, hacemos el informe en Word, no, más bien como lo explique, el tema del informe es un servicio extra que se ha



Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: **8.- Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.** Interviene el Señor presidente: Buenos días compañeros, iniciamos la primera quincena del mes de octubre, iniciamos con el día 30 de septiembre del 2025 recibimos una invitación por parte del GAD Parroquial Campozano – Presidente Dr. Nexar Vera, donde se va a realizar el desfile y sesión solemne el día 30 de octubre, por cumplir 87 años de parroquialización, el día 01 de octubre recibimos un oficio por parte de Defensoría del Pueblo con el fin de promover el cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública, donde se desarrollara un acompañamiento técnico dirigido a los presidentes, secretarios/as de los comités de transparencia y a los responsables de las unidades poseedoras de información de los sujetos obligados generadores de la matriz del numeral 6 del art. 19, cuyo objetivo es brindar herramientas prácticas para extraer información de la eSIGEF y reportar de manera oportuna completa y verificable, este proceso se desarrollara de manera virtual el día jueves 02 de octubre de 10 am a 11 am por medio de un enlace de zoom, la participación a este evento garantizara la transparencia y fortalecer la confianza ciudadana, por otro lado recibimos una convocatoria de la Contraloría General del Estado para un curso semipresencial con el tema: Estrategias de Orientación al Servicio del 7 al 27 de octubre, con un día de presencialidad en la Dirección Provincial de Manabí, en la Ciudad de Portoviejo, para lo cual deben inscribirse y aceptar las disposiciones generales para poder acceder y realizar cada una de las actividades que están en la plataforma para poder aprobar el curso, por otro lado,



recibimos el oficio circular N° 048 emitido por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pajan, con fecha de 06 de octubre, donde nos hacen la cordial invitación a la Sesión Solemne el cual se realizaba el día viernes 10 de octubre en la cabaña Plutar Km 1 vía Campozano a las 10:00 Am, esto se realizó en honor al día del bombero Ecuatoriano, además celebraron el Septuagésimo Segundo Aniversario de Fundación Institucional del Cuerpo de Bomberos de Pajan, este acto representa una acción de engrandecimiento a todo el esfuerzo desplegado durante todo el año de dedicación al servicio de la ciudadanía al cumplir sus objetivos se seguir salvando vidas y protegiendo vienes el día 06 de octubre recibimos un oficio por parte de CONAGOPARE Manabí, dirigido a las presidentas, vicepresidentas, vocales (hombres y mujeres), funcionarios/as de los Gobiernos Parroquiales, Organizaciones de la Sociedad Civil, ciudadanía de la Provincia de Manabí, donde se nos invitar a participar en la Co – Creación del mandato de las mujeres rurales 2025: Voces que transforman, un proceso que se desarrolla bajo los principios de gobernanza colaborativa, participación ciudadana, inteligencia colectiva e innovación pública, donde se trataran varios temas de interés a la ciudadanía, esto se llevará a cabo en las instalaciones de CONAGOPARE Manabí, el día viernes 24 de octubre desde las 9:30 am, el día 7 de octubre nos llegó una invitación a la socialización (workshop) del formulario del mandato de las mujeres rurales (Manabí). En donde se trataran temas como la prevención de violencia y acceso a la justicia, cuidados de trabajo y autonomía económica, Educación y cultura, Salud y autonomía reproductiva, Participación comunitaria y representación política, Mujeres, ambiente y agua. Esto se impartirá en las instalaciones de CONAGOPARE Manabí, el



día viernes 24 de octubre a las 9:30h. por otro lado, se recibió un oficio del Consejo Nacional de Competencia donde nos hacen la cordial invitación a la capacitación virtual: "Fortalecimiento sobre las habilidades blandas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, esta invitación es para las autoridades y funcionarios técnicos responsables de las áreas que disponga la autoridad, fecha que se va a realizar es el 14 y 15 de octubre en horario de 10:00 a 12:30, para lo cual ustedes pueden observar en el oficio el link de acceso a la capacitación que se dará por la plataforma de zoom, recibimos en las oficinas del GAD Parroquial de los funcionarios de "Asistencia Agropecuaria Plaza" y de la Empresa "Del Monte AG" quienes nos entregaron un folleto informativo donde se va a realizar un día de campo 4M50, lugar; Parroquia Campozano – Recinto Estero ciego, vía Guale en los predios de Yoyo Martínez, el día 25 de octubre a las 14H00, por otro lado compañeros por medio de oficio N° 486, con fecha 17 de octubre, dirigido a los vocales del GAD Parroquial donde se les informa que se les realizó la inscripción de cada uno en el link solicitado por la entidad correspondiente para que asistan a la Expoferia de insumos, tecnología, maquinarias, entre otros. Donde recibirán conferencias y charlas magistrales, esto se llevará a cabo el día sábado 25 de octubre de 8:00 am hasta las 17:00 pm, en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en la Ciudad de Manta, en este oficio que se notificó a los vocales sobre la asistencia adjunto el anexo con la matriz y sus datos, compañeros este fue mi informe de labores de la primera quincena del mes de octubre, sin más que decir, señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. 9.-

**Asuntos varios.** Interviene el Señor



presidente: Compañeras si hay algún tema relevante e importante que se requiera tratar en este punto de asuntos varios lo podemos conversar, en todo caso, y en vista que no hay puntos que tratar damos paso al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **10.- Clausura**. Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 16 horas con 30 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. **19-GADPRG-SO-2025** del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 15 días del mes de octubre de 2025.

Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.  
C.I. 1314545516  
**PRESIDENTE**  
**GOBIERNO DE GUALE**

Lcda. Fabiola Cacao Alvarado  
C.I. 0940513708  
**VICEPRESIDENTA**  
**GOBIERNO DE GUALE**

*Viviana Zambrano P.*  
Sra. Viviana Zambrano Pihuave  
C.I. 1311278574  
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL**  
**GOBIERNO DE GUALE**

*Jomayra Moreira*  
Sra. Jomayra Moreira Piguabe  
C.I. 0940274632  
**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL**  
**GOBIERNO DE GUALE**





GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisa de Jesús



.....  
Sr. Yeliberth Cruz Conforme  
C.I. 0917902025  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL**

.....  
*Ingrid Laínez*  
Lcdd. Ingrid Laínez Jaramillo

C.I. 0913757001

**SECRETARIA - TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**

**Lo Certifico.** - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 19-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 15 de Octubre del 2025 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 20-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 31 de octubre del 2025, respectivamente.

.....  
*Ingrid Laínez*  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
**SECRETARIA-TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**

